**MINUTA NÚMERO MIN-IEEC-CT-11/2017**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 12:00 horas (doce horas) del día jueves 5 de octubre del año 2017; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 base VII de la Constitución Política del Estado de Campeche; 1 tercer párrafo, fracciones III y IV, 242, 244, 247, 273, 274 y 275 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 44, 45 fracción I, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de los Lineamientos de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Campeche; numerales 1, 7 fracción II, 10, 11, 15 fracciones I, II, III y VI, 16 fracciones VII, VIII y IX, 40 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche; se reunieron en el local que ocupa la sala de Consejeros ubicada en el interior de las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Campeche, sita en el número 18 de la Av. Fundadores, Área Ah Kim Pech, Código Postal 24014, de esta ciudad de San Francisco de Campeche, para una ***sesión extraordinaria***, los integrantes del Comité de Transparencia a la que asistieron los consejeros electorales Francisco Javier Ac Ordoñez, Madén Nefertiti Pérez Juárez y Susana Candelaria Pech Campos, fungiendo como Presidente de este Comité el primero de los nombrados asistidos por el Licenciado Mauricio Eduardo Berzunza Espínola, Responsable de la Unidad de Transparencia, quien actúa como Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche. Acto seguido el Presidente del Comité de Transparencia hizo del conocimiento de los asistentes a esta reunión, el siguiente:------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

----------------------------------------------------**ORDEN DEL DÍA.**---------------------------------------------------

1. Lista de asistencia.--------------------------------------------------------------------------------------------------

2. Dar a conocer el Acuerdo CG/28/2017 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que se integran las Comisiones del Consejo General en virtud de la renovación parcial de los Consejeros Electorales.----------------------------------------------------------

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Tercer Informe Trimestral de Actividades 2017, que presentará la Unidad de Transparencia ante el Consejo General.-----------------------------------------

4. Dar cuenta del estado que guardan las actividades y tareas asignadas a la Unidad de Transparencia.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------

5. Clausura.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Respecto al **PUNTO NÚMERO UNO** del orden del día, se procedió al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche por lo que se declaró que existe el quórum legal para la celebración de la presente reunión de trabajo.-----------------------------------

Seguidamente con relación al **PUNTO NÚMERO DOS** del orden del día, el Presidente del Comité procedió a agradecer a los integrantes del Comité de Transparencia por asistir a esta sesión en donde se les convocó, entre otras cosas, para realizar el acto protocolario para dar cumplimiento al Acuerdo CG/28/2017 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche intitulado “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE INTEGRAN LAS COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL EN VIRTUD DE LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES” aprobado el día 2 de octubre del presente año. En consecuencia, el Comité de Transparencia de este sujeto obligado queda integrado por los consejeros electorales Francisco Javier Ac Ordoñez, Madén Nefertiti Pérez Juárez y Susana Candelaria Pech Campos, fungiendo como Presidente de este Comité el primero de los nombrados.-----------------

Seguidamente como **PUNTO NÚMERO TRES** del orden del día se encuentra la lectura y aprobación, en su caso, del Tercer Informe Trimestral de Actividades 2017, que presentará la Unidad de Transparencia ante el Consejo General, por lo que se comunicó a los integrantes de su contenido y se destacó que en el periodo comprendido de julio a septiembre se recibieron 26 solicitudes de acceso a la información más 3 solicitudes que se tenían pendientes del período anterior; de las cuales 27 fueron resueltas en un promedio de 9 días hábiles; quedando 2 solicitudes que se encuentran pendientes de respuesta a la fecha de la presentación del informe; que en el período que se informa no se recibió medio de impugnación en contra de las respuestas emitidas por la Unidad de Transparencia a las solicitudes de información pública recibidas. Se mencionó también que en ese período este Comité sesionó en 4 ocasiones para tratar diversos temas y que los integrantes de la Unidad de Transparencia asistieron a 9 eventos relacionados con la capacitación en materia de educación cívica, transparencia, Gobierno Abierto y protección de datos personales y archivos públicos convocados por la COTAIPEC. Que durante el periodo que se informa con la finalidad de dar cumplimento a las Políticas y Programas 2017 concernientes a esta Unidad de Transparencia se desarrolló una acción institucional de Gobierno Abierto a modo de una encuesta que fue dirigida a la ciudadanía, esto es una pregunta con cuatro opciones de respuesta y cuyo resultado se propuso ser incluido en las Políticas y Programas 2018 de la Dirección de Capacitación y Educación Cívica de este Instituto. Que en cuanto al Área Coordinara de Archivos se actualizaron los instrumentos de control y consulta archivística para el año 2017; se elaboró y aprobó el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2017 y 2018 y además, se llevó a cabo un curso-taller en materia de archivos como parte de las actividades de capacitación continua para los responsables de cada una de las unidades administrativas, en cumplimiento de lo establecido en los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos, así como el Acuerdo No. CG14/17 del Consejo General por el que se implementó el Sistema Institucional de Archivos y el Grupo Interdisciplinario del Instituto Electoral del Estado de Campeche y ya para concluir se mencionó que la Unidad de Transparencia coordinó esfuerzos con las unidades administrativas de este Instituto Electoral, para la validación y carga posterior de los formatos correspondientes a las 52 obligaciones (43 comunes y 9 específicas) del Sistema de Portales de obligaciones de Transparencia (SIPOT), se pone a consideración a los integrantes del Comité el Tercer Informe Trimestral de Actividades 2017 de la Unidad de Transparencia, se aprobó por unanimidad de votos. ----------------------------------------------------------------------------------

Como **PUNTO NÚMERO CUATRO** se dio cuenta a este Comité del estado que guardan las actividades y tareas asignadas a la Unidad de Transparencia, dándose cuenta que todas las tareas y actividades encomendadas a la Unidad de Transparencia se han cumplido en tiempo y forma por sus integrantes.--------------------------------------------------------------------------------------------

Finalmente **PUNTO NÚMERO CINCO** del orden del día, se declara clausurada esta sesión, siendo las trece horas con quince minutos (13:15 hrs.) del mismo día de su inicio 5 de octubre del año 2017, firmando al calce los que en ella intervinieron.

 **Comité de Transparencia**

|  |
| --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****MTRO. FRANCISCO JAVIER AC ORDOÑEZ,****CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ.** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****LIC. MADEN NEFERTITI PÉREZ JUÁREZ,****CONSEJERA ELECTORAL.** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** **DRA. SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS,****CONSEJERA ELECTORAL.** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** **LIC. MAURICIO EDUARDO BERZUNZA ESPÍNOLA,****SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.** |